

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DELAPAGE S.A., DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DEL 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y representante legal de Delapage S.A., debo destacar que ha habido una pequeña recuperación económica, pese a que me ha tocado sortear una serie de dificultades en el orden administrativo; pues, la inusual rotación de personal muy notoria entre los huéspedes ha repercutido en desmedro de nuestro prestigio. A lo anterior se añade la contratación del señor Juan Francisco Martínez como Cheff del restaurante, que si bien demostró conocimientos en la materia, al mismo tiempo nos perjudicó al desaparecer de un día para otro, ocurriendo lo mismo con el señor Germán Quinteros Alvis quien optó por otro trabajo mas remunerativo. Merece especial atención el comportamiento tanto del Ing. Henry Herembás y del señor Fabián Moreta Osorio, quienes, como consecuencia de la amistad que han llegado a tener a través del tiempo, se han convertido en un verdadero peligro para el hotel no sólo tomando en consideración que emplean el tiempo especialmente nocturno trajinando la computadora destinada a los huéspedes en la extracción de películas, consiguiendo con esto la desprogramación del equipo, sino que inclusive abandonan sus respectivos puestos de trabajo a riesgo de que podamos ser sorprendidos por delincuentes, quienes aprovechando la noche podrían cometer cualquier acto vandálico que nos ocasionaría un desprestigio de incalculables consecuencias. Cabe mencionar también que ha habido dificultades en el orden administrativo, tomando en consideración la serie interminable de permisos que requerimos para el funcionamiento y la implacable persecución de la Comisaria de Medio Ambiente; añadiéndose a lo anterior las exigencias de las dependencias públicas y privadas, como podemos mencionar a CAPTUR, CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO, ALDIR, etc.; a lo anterior se añade una seria dificultad con el espacio destinado a estacionamiento temporal de los vehículos utilizados por los huéspedes para estacionamiento temporal de entrada o salida del hotel, en virtud de que las autoridades municipales y de tránsito exigen la presentación de los respectivos permisos de funcionamiento y la conservación de la zona destinada a transeúntes con facultades especiales pese al hecho de que el hotel fue construido cuando no había dicha exigencia. En lo que dice relación al rendimiento económico ha sido bajo tomando en consideración que las suites, por temporadas de estadía significativa, han sido entregadas mediante convenio para fines publicitarios, de los cuales no se ha vislumbrado su beneficio, tal el caso de Criaturas Films, quienes nos prometieron una publicidad agresiva la cual no se ha visto reflejada en beneficio alguno, habiendo ocurrido lo mismo con GAMA TV, para sólo mencionar dos casos. En resumen, pese a las dificultades propias y a los entorpecimientos burocráticos, hemos podido seguir adelante y si bien no se aprecia contablemente una recuperación tan ambiciosa, al menos hemos podido atravesar las dificultades en aras de mantener la categoría asignada por las autoridades de turismo y hemos ofrecido a nuestros huéspedes una atención decorosa, habiéndonos quedado la satisfacción de haber cumplido con nuestras obligaciones aunque no se pueda decir lo mismo de las metas. Dejo de este modo manifestado por escrito mi informe que refleja una diafanidad muy absoluta y una certeza plena en todas y cada una de mis afirmaciones.

Atentamente,


Dr. Bolívar Jibaja Lemos
GERENTE GENERAL

